

## RESOLUCIONES JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Santiago, Chile. 22 de enero de 2021.- Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (SQM) (NYSE: SQM; Bolsa de Comercio de Santiago: SQM-B, SQM-A) anunció que, con esta fecha, los accionistas de la Sociedad reunidos en junta extraordinaria de accionistas (la "Junta") han aprobado los siguientes temas:

1. Acordar -en los términos expuestos en detalle en la Junta- un aumento de capital por US\$1.100.000.000 mediante la emisión de 22.442.580 acciones Serie B de pago, a ser suscritas y pagadas en el plazo máximo que vence el 22 de enero de 2024, y que solo serán ofrecidas preferentemente y en iguales condiciones a los accionistas de la Serie B, cesionarios de las opciones y/o terceros; todo ello sujeto a la condición resolutoria consistente en que se ejerza el derecho a retiro por más del 0,5% del total de las acciones Serie A, en los términos del artículo 134 del Reglamento (la "Condición Resolutoria").
2. Facultar al Directorio -en los términos expuestos en detalle en la Junta- para que, en el marco de los acuerdos adoptados en la Junta, efectúe la determinación final del precio de colocación de las nuevas acciones Serie B, sujeto en todo caso a que el acuerdo de fijación del precio y número de acciones a colocarse durante el período de opción preferente o una vez finalizado el mismo, ya sea de una sola vez o bien por parcialidades, sea aprobado por la mayoría de los miembros del Directorio presentes en una sesión debidamente constituida y no haya sido rechazado por dos o más directores; proceda a emitir dichas acciones y resuelva su colocación entre los accionistas de la Serie B, cesionarios de las opciones y/o terceros; determine, fije y acuerde libremente y con las más amplias facultades la forma, época, procedimiento y demás condiciones para la colocación de las referidas acciones; y, en general, para resolver todas las situaciones, modalidades, complementaciones y detalles que puedan presentarse o requerirse en relación con el aumento de capital acordado en la Junta; todo ello sujeto a la Condición Resolutoria.
3. Acordar -en los términos expuestos en detalle en la Junta- la modificación del artículo quinto permanente, relativo al capital, y la incorporación de un nuevo artículo tercero transitorio, relativo a la suscripción y pago del capital; todo ello sujeto a la Condición Resolutoria.
4. Adoptar -en los términos expuestos en detalle en la Junta- los acuerdos complementarios relativos a aprobación del acta de la Junta, su reducción a escritura pública y poderes.

El aumento de capital estará sujeto a un período obligatorio de oferta de derechos de preferencia de 30 días para los accionistas existentes según la ley chilena, y se espera que se realice una oferta paralela de derechos de preferencia. a los titulares existentes de los ADRs de la compañía.

## Acerca de SQM

SQM es una compañía global listada en la Bolsa de Nueva York y la Bolsa de Santiago (NYSE: SQM; Bolsa de Valores de Santiago: SQM-B, SQM-A). SQM desarrolla y produce diversos productos para varias industrias esenciales para el progreso humano tales como la salud, la nutrición, las energías renovables y la tecnología a través de la innovación y el avance tecnológico. Nuestro objetivo es mantener nuestra posición de liderazgo mundial en los mercados de litio, nitrato de potasio, yodo y sales.

- Asegurando acceso a los mejores activos relacionados con nuestros negocios actuales, expandiendo nuestra presencia global
- Buscando activamente minerales atractivos, permitiéndonos oportunidades de diversificación para replicar y expandir nuestras capacidades actuales de minería
- Fortaleciendo nuestra excelencia operacional, logística y comercial, de punta a punta, buscando a la vez, ser líderes en costo; y
- Manteniendo una política financiera conservadora que nos permita enfrentar exitosamente los ciclos económicos que podrían afectar los mercados donde vendemos.

Somos una empresa construida y administrada por una cultura basada en excelencia, seguridad, sustentabilidad e integridad. Trabajamos todos los días para expandir esta cultura a través de fomentar la atracción, retención y desarrollo del talento, así como también un ambiente de trabajo inclusivo para asegurar conocimiento distintivo e innovación para mantener nuestro negocio. Nos esforzamos por operaciones seguras y sin accidentes promoviendo conductas que favorezcan la seguridad física y el bienestar psicológico de todos los que trabajan directa e indirectamente con la Compañía.

Nos posicionamos como líderes en sustentabilidad y nos comprometemos con un futuro sustentable donde trabajamos constantemente para administrar responsablemente los recursos naturales, proteger los derechos humanos, cuidar el medio ambiente, formar relaciones cercanas y de confianza con nuestras comunidades vecinas y crear valor. Dentro de estas comunidades, apoyamos proyectos y actividades con un enfoque en educación, desarrollo empresarial y protección del medio ambiente y patrimonio histórico. Creamos valor para nuestros clientes a través de modelos comerciales establecidos y de la producción y desarrollo de productos diferenciadores que responden a las necesidades específicas de la industria y del mercado, creando y proveyendo constantemente una mejora sustentable en la calidad de vida. Continuaremos creando valor para todos nuestros grupos de interés a través de la gestión responsable de los recursos naturales, los proyectos de expansión sostenibles y la mejora de nuestras operaciones existentes, con un enfoque en minimizar nuestros impactos ambientales mediante la reducción de nuestras huellas de carbono, energía y agua y trabajando juntos con nuestros accionistas, empleados, clientes, proveedores y comunidades.

Para obtener más información, comuníquese con:

Gerardo Illanes 56-2-24252022 / [gerardo.illanes@sqm.com](mailto:gerardo.illanes@sqm.com)

Kelly O'Brien 56-2-24252074 / [kelly.obrien@sqm.com](mailto:kelly.obrien@sqm.com)

Irina Axenova 56-2-24252280 / [irina.axenova@sqm.com](mailto:irina.axenova@sqm.com)

Para contactarse con Comunicaciones SQM, comuníquese con:

Maria Ignacia Lopez / [ignacia.lopez@sqm.com](mailto:ignacia.lopez@sqm.com)

Pablo Pisani / [pablo.pisani@sqm.com](mailto:pablo.pisani@sqm.com)

Tamara Rebolledo / [tamara.rebolleda@sqm.com](mailto:tamara.rebolleda@sqm.com) (Zona Norte)

### Advertencia respecto a las proyecciones expresadas

Este comunicado de prensa contiene proyecciones según lo previsto por las disposiciones de refugio tributario de la Ley de Reforma de Litigios sobre Títulos Privados de 1995, de los Estados Unidos. Las proyecciones se identifican con el uso de palabras como: "anticipar", "planear o planificar", "creer", "estimar", "esperar", "estrategia", "debería", "deberá", y otras referencias similares a periodos en el futuro. Entre algunos ejemplos de proyecciones se incluyen las declaraciones que hacemos respecto a los gastos de capital de la Compañía, fuentes de financiamiento, el Plan de Desarrollo Sustentable, futuro comercial de la empresa, su desempeño económico futuro, su rentabilidad anticipada, sus ingresos y gastos, o cualquier otra información financiera, sinergias de costos anticipados y crecimiento de líneas de negocio o de productos y servicios.

Las proyecciones no son ni hechos históricos ni garantías de la rentabilidad a futuro. Más bien, son estimaciones que reflejan la gestión de SQM de acuerdo con la información con la que se dispone. Dado que las proyecciones son a futuro, éstas implican cierto riesgo, incertidumbre y otros factores que se encuentran fuera del control de la empresa, los que podrían llevar a que los resultados difieran de manera significativa de aquellos que se expresan en estas proyecciones, incluyendo nuestra capacidad para implementar con éxito el Plan de Desarrollo Sustentable. Por lo tanto, recomendamos que no se fíe completamente de estas proyecciones. Sugerimos a los lectores consultar los documentos archivados por SQM en la Comisión de Valores e Intercambio de los Estados Unidos, específicamente el informe anual más reciente en el Formulario 20-F en donde se identifican los factores de riesgo relevantes que podrían hacer que los resultados difieran de aquellos que se expresan en las proyecciones. Todas las proyecciones se basan en información a disposición de SQM a la presente fecha. SQM no se ve obligado a actualizar dichas proyecciones, ya sean por nueva información disponible, desarrollos a futuro o debido a cualquier otro motivo, excepto en caso requerido por ley.